#LORENZOCÓRDOVA

## Consenso, clave para reforma



- Córdova dice que México cuenta con instituciones acreditadas.
- También un acervo de información técnica y prestigio internacional.

## NO SE DEBE PONER EN RIESGO LA ESTABILIDAD Y PAZ PÚBLICA, AFIRMA

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que la discusión y eventual aprobación de una Reforma Electoral se debe dar con un amplio consenso, sin poner en riesgo la estabilidad y la paz.

A través de su ya tradicional videomensaje dominical, Córdova Vianello refirió que el 28 de junio solicitó a la Comisión de Venecia su opinión sobre la 108

INICIATIVAS EN LA MATE-RIA, YA EN EL LEGISLATIVO. propuesta de reforma electoral que se plantea.

En este contexto, señaló que, entre las conclusiones y recomendaciones emitidas por el organismo internacional, destaca "la necesidad de construir cualquier reforma con un amplio consenso que impida mayoriteos y exclusiones, que de darse, van a ser la fuente de problemas que ya superamos en la materia".

Al referirse a los trabajos de discusión y acuerdos en la Cámara de Diputados para elaborar un dictamen de una

eventual Reforma Electoral, insistió en que deben darse con el mayor consenso posible para que no se conviertan en un peligro para la construcción del sistema electoral.

Además, recordó que, en su calidad de consejero presidente siempre ha mostrado voluntad de aportar la documentación y experiencia acumulada desde que se fundó el entonces IFE, en 1990.

"Slempre he manifestado disposición para aportar al Congreso de la Unión, que es la única instancia facultada legalmente para aprobar modificaciones, tanto a la Constitución, como a las leyes secundarias, la información técnica, estudios y análisis sobre la manera en que ha funcionado el sistema electoral nacional desde 2014 hasta la fecha", precisó. "